NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 021 DE 2023-ARRENDAMIENTO RICAURTE

Kelly Yohanna Perez Tafur <kperezt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 14/03/2023 14:24

Para: Coordinación Area Administrativa Seccional Bogotá, Cundinamarca y Amazonas <cooraadmbtaamz@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jenny Teresa Suta Rojas <jsutar@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Vanessa Henao Camacho <vhenaoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (885 KB)

CO1_PCCNTR_4756222_Contrato Firmado Ricaurte.pdf; R.P. 45723 CN 021-2023 Ricaurte.pdf; 1. Estudios Previos Ricaurte.pdf;

Buen día doctor Iván,

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato de arrendamiento, el cual fue suscrito el 13 de marzo del 2023 y cumplió con los requisitos de ejecución el 13 de marzo del 2023,

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	UNIDAD	CDP	VALOR DEL CONTRATO
021-2023	FERNANDO AVILA LEYTON	Arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 15 #4-16 el **Municipio de Ricaurte** - Cundinamarca, el cual consta de 150.5 mts2, con matrícula Inmobiliaria No. 307-79341, para el funcionamiento del Juzgado 002 Promiscuo Municipal a cargo de la Dirección Seccional de Cundinamarca y Amazonas	27-01-08-001 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA	18023	$24.173.334

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No. 7025 de 2019, y demás normas que lo modifiquen o complementen, la Resolución 7049 de 2019 por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de administración Judicial y sus Seccionales, y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende verificar el Informe de Actividades del Contratista y aceptar o rechazar las cuentas de cobro junto con la constancia de pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social (ARL, EPS, AFP) y demás soportes en la plataforma SECOP II, efectuar el seguimiento de pago con el área financiera cada mes, y elaborar las respectivas actas de supervisión, adicionalmente deberá elaborar todos los soportes que se generen durante la ejecución y terminación del contrato, tales como: acta de solicitud de modificación, acta de liquidación, formato base de liquidación, certificación de calidad, y ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas. Para el desarrollo de sus funciones, los aspectos relacionados

con el perfeccionamiento y legalización del contrato, los puede visualizar en la plataforma SECOP II.

Adjunto link para su conocimiento y fines pertinentes.

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.4150775&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d14%2f09%2f2022+19%3a22%3a29%26createDateTo%3d14%2f03%2f2023+19%3a22%3a29%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.4150775%26selectedRequest%3dCO1.REQ.4247920%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

Cordial saludo.

Kelly Yohanna Pérez Tafur
Área Jurídica
Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá
Rama Judicial